

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10231 *Resolución de 30 de mayo de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Julián Ramos Cózar.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 12 de enero de 2011 («BOE» de 10 de febrero de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Julián Ramos Cózar en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores (plaza 039TUN10).

Málaga, 30 de mayo de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.